## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SIAPER

DESIGNA SUPLENCIA

LA CISTERNA,

01023

0.8 OCT. 2014

DECRETO ALCALDICIO Nº

**VISTOS:** 

Las facultades que me confiere la Ley  $N^\circ$  18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley  $N^\circ$  18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

## TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Que, se encuentra vacante un 17° E.M.R., del Escalafón Auxiliar, por ascenso de don José González Flores, a contar del 21 de Julio del año 2011.
- 2.- El Memorandum Nº 370 de fecha 08.08.2014, de Alcaldía, mediante el cual se ordena designar en calidad de suplente en el cargo Grado 17º E.M.R., del Escalafón Auxiliar, a don Luis Mauricio Bustamante Amaya, Rut
- **3.-** La Disponibilidad Presupuestaria informada a través del Memorandum Nº 782 de fecha 01.08.2014, de la Dirección de Administración y Finanzas.

## DECRETO:

- 1°.- DESIGNASE, en calidad de Suplente del Cargo Grado 17° E.M.R., del Escalafón Auxiliar, a don Luis Mauricio Bustamante Amaya, Cédula de Identidad N° contar del 13 de Agosto del año 2014 y/o hasta que las necesidades del servicio asi lo requieran, siempre que no excedan del 31 de Diciembre del año 2014, en atención a lo señalado en los Considerandos 1 y 2 del Presente Decreto.-
- **2°.- DEJASE ESTABLECIDO**, que el funcionario señalado anteriormente, NO registra Rol en la Contraloría General de la República.-
- **3°.- PASE**, original, copias y antecedentes del presente Decreto, a la Contraloría General de la República, para los fines legales pertinentes.-

SECRETARIO ON MUNICIPATRICIO ORELLANA FERRADA

SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESÈ, REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE:
FDO) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE.- PATRICIO ORELLANA
FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que procedan. SRP.POF.JMC.LAG.Cbc.-

DISTRIBUCIÓN

1.- Contraloría General de La Rej

2.- Secretaria Municipal

3.- Direc. De Control

4.- Direc. Adm Y Finanzas

5.-Depto. Recursos Humanos

6.-Depto. Remuneraciones.

7.-Depto. Bienestar

8.-Of. De Partes

9.- Plataforma Web (siaper)

10.- Archivo